

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 21-10-2014 11:47:02

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-705-SE14

SEÑOR (ES) :	ELIZABETH MARGARITA MORA PEZOA			A Sr (a) :	ELIZABETH MORA
DIRECCIÓN :	CONDOR N°880	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6399593
RUT :	9.217.289-9			FAX :	(56)(2) 6399593

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 2301Carnet UAPO				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-10-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Lucero Ardizzoni	25585406	pameardizzoni@hotmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	8500 Unidad	CARNE UAPO "MEDICAMENTOS " Tiro y Retiro.1 color Cartulina Slida 180 grs.	CARNE UAPO "MEDICAMENTOS " Tiro y Retiro.1 color Cartulina 180 grs.	14,00	0,00	0,00	119.000

Neto	\$	119.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	119.000
19% IVA	\$	22.610
Total	\$	141.610

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2014

Observaciones:

OBLIGACION: 5/224
DESPACHO: PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
DEPTO .SALUD
CONTACTO:PAMELA LUCERO .

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>